

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

ANUNCIO de 31 de marzo de 2014, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Almería, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Salud Pública.

A los efectos previstos en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la Asesoría Técnica de la Secretaría General de la Delegación Territorial en Almería, ubicada en Ctra. de Ronda, 101, planta 2.ª, en Almería.

Interesado: Benmaroufia, Abdessalam. NIE: Y-1218779-T.

Núm. expediente: 269/13.

Infracción: Leve al artículo 19.2.a), de la Ley 28/2005, de medidas sanitarias frente al tabaquismo, y reguladora de la venta, el suministro, el consumo y la publicidad de los productos del tabaco.

Sanción: Multa de 30 euros.

Trámite que se notifica: Propuesta de resolución de expediente sancionador.

Plazo de presentación de Alegaciones: Quince días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de esta propuesta de resolución.

Interesado: Torres Morales, Pedro. NIF: 27209565-J.

Núm. expediente: 314/13.

Infracción: Leves al artículo 104.a) y c) de la Ley 16/2011, de Salud Pública de Andalucía.

Sanción: Multa de 750 euros.

Trámite que se notifica: Propuesta de resolución de expediente sancionador.

Plazo de presentación de alegaciones: Quince días a contar desde el día siguiente a la publicación de esta propuesta de resolución.

Interesado: Caparrós Visiedo, Dámaso. NIF: 45589348-J.

Núm. expediente: 321/13.

Infracción: Leves al artículo 104. a) y c) de la Ley 16/2011, de Salud Pública de Andalucía.

Sanción: Multa de hasta 3.000 euros.

Trámite que se notifica: Acuerdo de iniciación de expediente sancionador.

Plazo de presentación de alegaciones: Quince días a contar desde el día siguiente a la publicación de este acuerdo de iniciación.

Interesado: Kross Hotels, S.L. CIF: B-73769333.

Núm. expediente: 334/13.

Infracción: Leves y grave al Decreto 23/1999, de 23 de febrero por el que se aprueba el Reglamento sanitario de las piscinas de uso colectivo.

Sanción: Multa de 5.601 euros.

Trámite que se notifica: Resolución de expediente sancionador.

Plazo de presentación de recurso de alzada: Un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución.

Interesado: Martínez León, Manuel. NIF: 27213090-L.

Núm. expediente: 370/13.

Infracción: Leves al artículo 107.1.a) y c) de la Ley 16/2011, de Salud Pública de Andalucía.

Sanción: Multa de 1.200 euros.

Trámite que se notifica: Propuesta de resolución de expediente sancionador.

Plazo de presentación de alegaciones: Quince días a contar desde el día siguiente a la publicación de esta propuesta de resolución.

Almería, 31 de marzo de 2014.- El Delegado, Alfredo Valdivia Ayala.